**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES**

|  |
| --- |
| La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través del Dirección General de Ejecución de Medias para Adolescentes, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen con el registro de asistencia del personal que labora en la Dirección General.Los datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos para otorgar el estímulo correspondientes de su asistencia y puntualidad de conformidad con el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicios del Poder Ejecutivo del Estado en su Capítulo VII y en el Manual para el Otorgamiento de Remuneraciones y Procedimientos para la Administración de los Recursos de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrado y Entidades de la Administración Pública Estatal.Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultarlo nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: [http://www.qroo.gob.mx/ss](http://www.qroo.gob.mx/ssp)c en la sección de “Aviso de Privacidad de la SSC. |